

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00051550

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 26692

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 700.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990785937001

RAZON SOCIAL

SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUARDIANIA (SERVIGUAR)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHIMBERNI	ECUATORIANA	0991176705001		140	140.000
2	VIANINE S.A.	ECUATORIANA	0991123067001		140	140.000
3	SOGLIO S.A.	ECUATORIANA	0991148582001		140	140.000
4	TORAK S.A.	ECUATORIANA	0990916309001		140	140.000
5	INMOB. CARPIGUAR S.A.	ECUATORIANA	0990916309001		140	140.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

30 JUN 1995

Certifico que la información es correcta

TOTAL

700.000

Firma del representante legal

ING. MARIA VILLACRES
CONTADOR REG. 08468

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL